

Precio de suscripción
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON CENSURA ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

LOS ANTICLERICALES

Para que vean los desgraciados, que siguen a los políticos liberales, cuanto es la farsa de estos vividores reproducimos lo que a propósito de la cuestión clerical, que tanto procuran inflar en los momentos presentes decía un conspicuo personaje, que conoce sobrado bien el paño: «Eso de la cuestión clerical es una guasa que solemos gastar todos los políticos para nuestros fines particulares. Es mas: de ello echan mano cuantos pretenden explotar a las muchedumbres inductas.

Y el Sr. Canalejas, el 5 de Noviembre de 1902, se expresaba en el congreso en la siguiente forma:

«Dejémonos de tonterías: tengamos siquiera sentido común; no hay tal problema clerical y el país debe acoger con una carcajada homérica toda propaganda política, que tome por pretexto el llamado problema clerical. Sin comentarios.

¿QUIENES SON LOS ANTICLERICALES?

Los blasfemos, los perjuros, los traidores a la familia y a la sociedad, los detentadores y conservadores de lo ajeno en sus múltiples y variados procedimientos, las mujeres perdidas y los hombres perdidos, los periodistas y escritores degradados que venden su pluma y faltan a la verdad; que no tienen reparo, si en ello les va algún interés, en difamar calumniando a todas horas; los que trasladan al papel para servirlo al público las obscenidades de su vida degradada y bestial; los jueces y demás funcionarios que se venden al mejor postor, la turba multa de jóvenes escandalosos y vagos que se encuentran por nuestras calles, sin otra ocupación que poner asechanzas a la virtud y a la honradez; los políticos de oficio que no tienen otro fin que medrar a costa de sus conciudadanos... en una palabra y para terminar, los que por sus ideas y por sus hechos son presidibles todos son anticlericales.

Pero dirá alguno. No todos los anticlericales de este jaez, se encontrarán también entre ellos algunas personas honradas y decentes. Lo dudamos, porque no es oro todo lo que reluce; y aunque concedamos que así sea ¿qué concepto tendrán de su buen nombre los que no tienen inconveniente en ir por todas partes con tan ilustre y distinguida compañía?

¿OTRA VEZ?...

Escribe el *Diario de Barcelona*:

«Ya se ha comenzado a disparar contra las Congregaciones, y el primer tiro lo da el partido del ministerio de Instrucción pública, quien ha enviado una circular a los inspectores provinciales de enseñanza pidiéndoles que a la mayor brevedad le den cuenta de todos los establecimientos docentes no oficiales en los que no se cumple el real decreto que dispuso que todos los profesores posean su correspondiente título académico.

Parece que la cosa no tiene malicia, pero la tiene grande, pues tiende a impedir que enseñen las Congregaciones, por la sencilla razón de que, siendo sus establecimientos docentes muy superiores a los del Estado por el material y por el personal, los centros oficiales no pueden competir con ellos, y no pudiendo competir, se les aplasta, con lo que se logra indirectamente comenzar la secularización de la enseñanza.

Cierto que existe el real decreto que exige los correspondientes títulos, pero no lo es menos que era lesivo de derechos reconocidos; que contra él se acudió en recursos contenciosos administrativos; que los ministros que sucedieron al que lo publicó concedieron repetidos aplazamientos, comprendiendo que era ridiculo exigir título académico que demostrase su suficiencia, a hombres, muchos de ellos celebridades europeas. Con el tal decreto, el P. Cirera no podría enseñar Astronomía, ni Arqueología el P. Fita, ni Literatura el agustino P. Blanco Garcia si viviese, ni Retórica el eminente poeta P. Campaña, escolapio: Balmes tampoco hubiera podido desempeñar la cátedra de Filosofía.

El ridiculo hizo que el decreto no se cumpliera; pero al ministro el ridiculo no le asusta, puesto que lo ha desenterrado. No es de extrañar, pues el actual gobierno es muy democrata y muy radical, y sabido es que para que aumente el número de los demócratas radicales, no hay como echar de sus cátedras a los que enseñan bien y proteger a los que enseñan mal; pero muy mal.

Así nos europeizamos, pero con vistas al Africa.»

ESUADISTICA OPORTUNA

Según datos publicados por una revista

católica, a propósito de los motivos que los anticatólicos pudieran aducir para apoyar su pretensión de plantear en España la libertad de cultos, hace pocos años había en España frente a «18 millones de católicos» 402 israelitas, 6.604 evangélicos (de distintas denominaciones), 450 librepensadores (según manifestaciones propias), 358 indiferentes, 258 espiritistas, 236 racionalistas, 147 deístas, 104 ateos, 19 partidarios de la moral universal, 16 id. de la natural, 3 idem de la conciencia, 1 id. de la moral especulativa ó racional, 9 positivistas, 3 materialistas, 281 mahometanos, 208 budhistas, 16 paganos, 4 creyentes de Confucio y 7.982 sin confesión religiosa expresa ó declarada.

¡Ni siquiera 20.000 anticatólicos en una población de más de 180.000.000 de habitantes!

BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles, 25.—**SAN JAIME APÓSTOL**, patrón de España, San Cristóbal, mártir y Santa Valentina.

Jués, 26.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora y Santos Simeón, monje, Pastor y Jacinto.

Viernes, 27.—Santas Juliana y Semproniana y Santos Mauro y Pantaleón, abogado contra la langosta.

Sábado, 28.—La Beata Catalina Tomás, vírgen, Santos Victor, Nazario, Celso, Eladio é Inocencio.

Cultos.

Miércoles, 25.—**SAN JAIME APÓSTOL**, patrón de España, con rito doble 1.ª clase y octava color encarnado.

En la Catedral, predicará el M. I. Sr. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral.

En San Antonio, continúa la exposición diaria desde las 7 de la tarde hasta las 8 y media.

Jués, 26.—La Misa y oficio divino son de Santa Ana, Madre de la Santísima Vírgen, con rito doble 2.ª clase color blanco.

En San Francisco, a las 10 fiesta en honor de Santa Ana, con sermón por el Rvdo. D. Jaime Riera, Pbro.

Viernes, 27.—La Misa y oficio divino son de San Pantaleón, mártir con rito semidoble color encarnado.

Sábado, 28.—La Misa y oficio divino son de la Beata Catalina Tomás, vírgen con rito doble color blanco.

En San Agustín y María Auxiliadora, Felicitación Sabatina a María Inmaculada.



Gacetilla.



HACABA de llegar la noticia del fallecimiento del Excmo. y Rdmro. Sr. Dr. D. Juan Comes y Vidal, dignísimo Obispo que fué de Menorca.

La muerte del Excmo. Sr. Obispo Comes, será muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de apreciar el fondo de virtudes que adornaba á tan preclaro Prelado. De su celo por la salvación de las almas, de su integridad de vida, su modestia y su espíritu emprendedor, conservamos muy gratos recuerdos. Las diócesis de Menorca y Teruel que tan celosamente rigió el Dr. Comes, le deben muchos monumentos de su solicitud pastoral.

Dios tenga en su santa gloria á tan virtuoso Prelado, y le tome en cuenta los ejemplos de virtud que dejó á sus ovejas espirituales, por cuyo aprovechamiento tanto trabajó.

Nuestros lectores sírvanse elevar una oración al cielo, por el alma del que fué nuestro Padre en Cristo.

R. I. P.

Conferencias.—El pasado domingo tuvieron Misa de comunión y Junta general de reglamento, las Conferencias de San Vicente de Paúl, con motivo de la fiesta de su Santo Patrono. A los Caballeros dirigió la palabra el M. I. Sr. Lic. D. Manuel Ibarrola, Dignidad de Deán; y á las Señoras, el Dr. D. Gabriel Vila, Pbro. Cura-Ecónomo. Las colectas arrojaron la siguiente suma: Caballeros: 36 Pesetas 70 Céntimos. Señoras: Pesetas 32'25.

Conclusión.—Anoche terminó en la iglesia de San Agustín la solemne novena que venía dedicando á Nuestra Señora del Carmelo por la Cofradía del mismo nombre. En la tarde del domingo se impuso el Santo Escapulario á cuarenta y ocho personas que lo tenían solicitado.

Nuestro Prelado.—Anoche llegó á esta ciudad, procedente de Mahón el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acompañado de su familiar Rdo. D. Mariano Juan, Pbro.

Enviamos á S. E. Ilma. nuestro más respetuoso saludo de bienvenida.

Exposición.—En uno de los salones del colegio de los Beneméritos Padres Salesianos de esta Residencia se inauguró el domingo, por la tarde, la exposición didáctica, que consiste en trabajos hechos durante el transcurso del año por los alumnos que frecuentan las clases elementales. La mencionada exposición, en la que figuran trabajos de mucho mérito, y que por sí solos demuestran la sólida instrucción

que se recibe en las aulas salesianas, ha sido muy visitada por estos vecinos.

Mañana, á las seis de la tarde se efectuará en la Casa Salesiana, y bajo un corto y escogido programa, la solemne distribución de premios á los alumnos de dicho colegio.

El juéves, día 26 del actual, se cerrará la referida exposición por tener que concurrir también á la «Exposición General de la Inspectoría» que se verificará en Barcelona durante todo el próximo mes de Agosto.

Otro día, D. M., procuraremos ocuparnos, con más detención, de dicha exposición salesiana.

Bien por los infatigables Hijos de Don Bosco y sus aprovechados alumnos.

Para los pobres.—La Pia Unión de San Antonio de Padua ha repartido hoy 136 panes entre los pobres de esta localidad.

Pasajeros.—Entre los muchos que embarcaron el domingo último en el vapor correo, figuraban nuestros paisanos el M. I. Sr. D. José de Olives y Magarola, y D. Juan Simó, que mañana deben visitar, en Palma, al Sr. Maura, que hace algunos días se encuentra en la vecina isla.

Pescado.—Por una barca pescadora de esta matrícula fueron cogidas el sábado, por la noche, 63 sirvías, y en la del domingo, 174, de cuyas últimas sirvías se mandaron unas 90 á Alayor.

Dicho pescado se ha vendido en esta ciudad á veinticinco céntimos de peseta la tercia.

Bugues de guerra.—El domingo último se divisaron desde esta ciudad dos buques de guerra que se cree serían el buque de escuela de artillería «Lepanto» y el destructor «Lepanto», cuyos buques, según leemos, llegaron á Mahón el mismo día á las cuatro de la tarde, para unirse á los cruceros «Pelayo», «Carlos V» y «Rio de la Plata» que desde el sábado se hallaban enclavados en el puerto de dicha ciudad.

Feliz viaje.—En la mañana de ayer salieron para Mahón las Rvdas. Sor Victoria de la Esperanza y Sor Gregoria de la Inmaculada, Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor.

Dichas monjas, después de haber visitado los pueblos circunvecinos de la referida ciudad, para continuar la colecta en favor de su Instituto, saldrán, D. M., el viénes próximo para Barcelona y Zaragoza, punto de su residencia.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Capellán de la cárcel del partido de Mahón el Rvdo. D. Juan Alzina, Pbro., por renuncia del Rvdo. D. José Landino, Pbro, que desempeñaba dicho cargo desde hace muchos años.

En venta.—Según leemos, una compañía naviera trata de adquirir el vapor «Nuevo Mahones», para dedicarlo al tráfico, entre Barcelona, Rosas y escalas.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de San Juan Bautista (Ibiza), dotada con el haber anual de 250 pesetas.

Los aspirantes á ella podrán presentar sus solicitudes antes del día 7 de agosto próximo en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Decreto de indulto.—La «Gaceta» publica una real orden dictando disposiciones para el cumplimiento y aplicación del decreto de indulto referente á matrimonios contraídos por militares faltando á las prescripciones reglamentarias.

Vacante.—Existiendo en el Regimiento de Infantería de Mahón una vacante de músico de 1.ª clase correspondiente á clarinete, tres de 3.ª de saxofón en mi bemol flauta y clarinete y dos de educandos de cornetín y fiscorno, los individuos que deseen hacer oposición á las indicadas plazas lo solicitarán del Sr. Coronel de dicho Regimiento. Los exámenes tendrán lugar á las 11 del día 1.º del próximo mes de Agosto en la sala de música bajo la presidencia de dicho Sr. Coronel.

Interesante.—Copiamos de «El Bien Público» los dos siguientes sueltos:

«La Alcaldía de esta ciudad recibió el miércoles la relación de los propietarios interesados en la carretera de Mahón á Fornells, cuya relación pasé en seguida á la oficina de Obras públicas de esta ciudad.

Nos consta que el Ayudante de Obras Públicas señor Martínez al día siguiente inmediato dió principio al expediente de expropiación, cuyos trabajos se llevan á cabo con la mayor actividad.»

Hé aquí el otro:

«Desde el último arreglo sufrido parece que marchan con más regularidad los automóviles de la «Compañía Mahonesa», empleando unas tres horas y media en el trayecto de Mahón á Ciudadela.»

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Hemos recibido el número 2.º de la Revista titulada *El Corazón de Jesús en el Tibidabo*. El texto es interesante y va adornado con hermosos grabados.

Recomendamos nuevamente la Obra del Templo del Corazón de Jesús que se está construyendo en las alturas del Tibidabo.

Menorca

Mahon.—El vapor «Isla de Menorca» fué portador de un automovil para el comerciante D. Lorenzo Miguel.

Dicho vehículo consta de cinco asientos y desarrolla unos 14 caballos de fuerza.

Salió para un paseo de prueba dicho automovil sufriendo un desperfecto la maquina en el pueblo de San Clemente, que obligó al pasaje regresar á pie á esta población.

El vehículo tuvo que pernoctar en dicho pueblo.

—D.ª Margarita Ruiz Ponseti de Barceló y sus hijas doña Margarita y doña Concepción Barceló y Ruiz, han sido declaradas socias protectoras de la sociedad de seguros «Los Previsores del Porvenir», domiciliada en Madrid.

—Terminados los exámenes de prueba de curso, ha sido promovido recientemente al empleo de segundo teniente el alumno de la academia de artillería, el hijo de esta ciudad D. Jaime Alberti Moncada, hermano del primer teniente de infantería D. Joaquín.

—El viernes fué embarcada para Barcelona una joven que vino en el correo del lunes y que fué detenida á instancia de sus padres.

—Hace días se mandaron retirar de la venta varias partidas frutas de diferentes comercios por no reunir las debidas condiciones.

También fueron recogidos algunos litros de leche aguada, la que fué entregada á los establecimientos de Beneficencia. Las vendedoras fueron multadas.

—En la secretaría de la Universidad de Barcelona se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido á favor don Antonio Blanc y Escrivá, hijo de esta ciudad.

Mallorca

Palma.—El gobernador civil itinerario de esta provincia, don Sebastián Domenege, ha entregado 28.59 pesetas para la fundación en Palma de «La Gota de Leche.»

—Continúa trabajando activamente para los trabajos preliminares, con objeto de que se celebre en Palma, el próximo año de 1907, la exposición internacional del Mediterráneo.

—La escampavía «Dolores» ha apresado, en aguas de Ibiza, á un falucho con 31 bultos de tabaco de contrabando, los cuales ingresaron en el depósito que tiene en la calle de Palacio la Compañía arrentaria de tabacos.

—En la carretera de Lluchmayor, á donde se dirigía, y frente al Portichol, volcó un carretón, que iba guiado por una mujer de 31 años de edad, llamada María Prats, la que quedó bajo el vehículo.

Auxiliada por varios transeuntes y conducida á esta ciudad, fué curada en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, de donde fué trasladada á su domicilio, que lo tiene en el «Coll den Rebassa».

Dicha mujer resultó con la pierca y brazo derechos fracturados, y además recibió varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

—En breve se practicará una reforma de importancia en el puerto de Sóller cual es la de dar nueve metros más de latitud al muelle, en el trozo comprendido entre el fielato de consumos y el recodo donde empieza el muelle nuevo.

El terreno de dichos nueve metros se tomará al mar.

UN NUEVO DESCUBRIMIENTO

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social «Blef» en omenaje al profesor Samuel Makin Blef, célebre químico, al objeto de lanzar en el mercado la suya invención científica de Brillantes iguales á los legítimos en dureza y esplendor, este producto maravilloso se llamará «Brillantes Blef» siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes había solamente dos clases, Brillantes Legítimos y Similes, desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, «Blef» y Similes. Más de siete años el profesor Samuel Makin Blef ha trabajado al perfeccionamiento del suyo procedimiento, pero solamente desde la invención del Radium y del uso del Carborundum á sido posible á las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de estos. Muchos químicos, han trabajado por años para ver de producir científicamente brillantes legítimos, y alguna vez con suceso, pero nunca á precio de mercado. Los brillantes producidos, algún año atrás, del químico profesor Bessemer eran aun más bonitos de las mejores piedras halladas en el Africa del Sud,

pero el coste de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay pues duda alguna que todo eso se puede obtener químicamente, puede ser producido científicamente, adoptando los ingredientes necesarios y adectos. Al profesor Samuel Makin Blef, débese la honra de ser el primero descubridor de estos ingredientes, los brillantes «Blef» se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor, y cortan también el vidrio. El efecto producido de esta invención sobre los buenos de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo aparecido en el London Standard de fecha 28 Octubre 1905.

CONFERENCIA DE SIR WILLIAM THOMSON

Johannesburg 27 Octubre

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir William Thomson obtuvo un suceso muy grande. Los gastos de la conferencia fueron aproximadamente de Libras Esterlinas 650, comprendido los experimentos, explicando el procedimiento del químico profesor Samuel Makin Blef, este falló confundiendo los cercadores de Brillantes de Johannesburg. La conferencia aclaró como vino construido el Carborundum y la Grafite en manera de dar á los «Brillantes Blef» el color del cristal y que fueron despues enchupados en Radium Bromide y sumergidos por varias horas en esta solución. Examinados despues se aciertó que el Radium hizo adquirir un color turquino magnífico que solo posean los brillantes legítimos. Los Brillantes «Blef» resultaron extraordinarios también para otra propiedad, siendo extremadamente transparentes á los rayos Roentgen, mientras que cualquiera otra clase de imitación de brillantes queda obscura á los rayos Renter.

Los «Brillantes Blef» serán introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podrán totalmente eclipsar los legítimos, harán rebajar su valor, pues quien pagaría el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta.

La Casa M. Campi, calle Casella n.º 548 de Milan (Italia) es la única concesionaria con depósito, á donde débese dirigir todo pedido, no admite representantes, pues en breve, abrirá Succursales en todas las principales ciudades del mundo. No se envían catálogos, pues todas las esmeradas joyas de última novedad, macizas, planchadas en oro de ley, 18 quilates, en elegantes estuches, franco todo gastos y á domicilio, envío en cajitas valor declarado en todos los países del mundo á donde haya Oficina de Correos, al precio único de 25 pesetas, pago adelantado tanto sean sortijas, imperdibles, pendientes, alfileres para corbata, alfileres para sombreros, botones de pechera, gemelos, collares, peinetas, broches, brillos de cadena, medallas, pulseras, etc. Para los anillos enviar la medida.

Todo pedido despachado á vuelta de correo.

Dirigirse al único concesionario M. CAMPI, calle Casella n.º 548, Milan (Italia).

Telegramas.

Madrid, 12.—Telegrafian de Roma que con motivo de celebrarse ayer el tercer aniversario del fallecimiento de S. S. Leon XIII, se verificaron en la basilica de San Pedro solemnísimos funerales.

A la misa de requiem asistió S. S. el Papa Pio X.

Telegrafian desde Nueva York diciendo que en Jutiaga se ha librado un sangriento combate entre las tropas de Guatemala y las de San Salvador.

El combate duró largo tiempo, y desde el principio al fin fué muy encarnizado.

A la postre, los guatemaltecos fueron derrotados. Sufrieron 2.800 muertos y 4.000 heridos.

Las bajas registradas en las tropas de San Salvador ascienden á 1.600.

En breve se inaugurará en Paris el sanatorio de Alfonso XIII.

Madrid, 18.—Se ha restablecido la paz entre las repúblicas de Guatemala y San Salvador.

Ello se debe á las gestiones conciliatorias practicadas por los Presidentes de Méjico y los Estados Unidos.

La noticia de la paz ha causado en todas las repúblicas americanas gran satisfacción.

Dicen de Lisboa que cuatrocientos soldados se amotinaron ayer en aquella capital.

Los amotinados invadieron el edificio de la prefectura.

Fuerza de policía salieron contra los soldados logrando someterlos despues de muchos esfuerzos.

Las autoridades de San Petersburgo han resuelto crear un cuerpo de policía que estará exclusivamente formado por mujeres.

Este cuerpo de policía tendrá la misión especial de vigilar á los revolucionarios rusos.

En Milán ha caído una lluvia de hormigas negras.

Las calles de la ciudad están cubiertas por millones de estos insectos.

En Santa Fé ha ocurrido un terremoto.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

Madrid, 19.—A las nueve y veinte llegaron á San Sebastian el Rey D. Alfonso y Doña Victoria acompañados del séquito.

Se les dispensó un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Las calles se hallaban engalanadas y de todos los balcones y ventanas pendían vistosas colgaduras.

Hubo espléndidas iluminaciones.

Durante el trayecto comprendido hasta Miramar los Soberanos fueron aclamados sin cesar por el inmenso gentío que invadía las calles.

La Familia Real fué á esperarles á la carretera de Audoain.

En prevision de lo que pudiera ocurrir las autoridades habian tomado todo género de precauciones.

Madrid, 20.—Noticias recibidas de San Petersburgo dicen ha sido condenado á muerte el general Stossel.

Se ha firmado el tratado de comercio entre los Estados Unidos y España.

Se activa la combinación diplomática, notándose inquietud en la atmósfera política.

Es comentada la ausencia del Sr. Lopez presidente del Consejo de la Corona.

Madrid, 21.—En la carretera de Bayona (San Sebastián) un automóvil arrolló á un hombre dejándole muerto.

El dueño del automóvil, que pertenece á la aristocracia, ha sido detenido.

Comunican de Washington que han resultado envenenados doscientos marinos norteamericanos por comer hígado en conserva en malas condiciones.

Reina en Sicilia grande alarma por dar señales de entrar en actividad el volcan Etna.

La prensa se ocupa extensamente de un mitin celebrado estos dias en Badalona, en el que se profirieron insultos contra la Patria y el Ejército.

ANUNCIOS

DON LORENZO CARDONA CABRISAS,
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 143 de la ley de Reemplazos vigente, el día primero de Agosto próximo, se efectuará en la Caja de Reclutas el ingreso de los mozos revisados en el presente año pertenecientes á los reemplazos de 1903, 1904 y 1905 declarados soldados, los cuales serán destinados á la zona conforme dispone la ley.

En su consecuencia y sin perjuicio de la citación personal á los interesados, se hace saber por el presente edicto á todos los mozos á quienes alcanza dicha responsabilidad, advirtiéndoles que el citado día á las cinco de la mañana tendrán que presentarse en estas Casas Consistoriales para emprender la marcha con el objeto de presenciar dicha operación en las oficinas donde se halla constituida la Caja de dicha Zona Militar.

Se advierte asimismo á los interesados que la presentación personal el día y hora señalados con el objeto indicado es voluntaria lo mismo para los mozos que para sus representantes.

Ciudadela 19 de Julio de 1906.

El Alcalde,
Lorenzo Cardona.

Ayuntamiento de Ciudadela

En el sorteo de las obligaciones del Empréstito Municipal celebrado por este Ayuntamiento el día 18 del actual, resultaron premiados los números siguientes:

Serie A 25 y 28.—Serie C 8, 10 y 18.—Serie D 7, 24 y 25.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela 19 Julio de 1906.

El Alcalde,
Lorenzo Cardona.

PARA VERDER

Una casa en la calle S. Miguel y una porción de terreno en el camino de Son Font. Informará D. Miguel Netto en Andronas n.º 48.

DOÑA SALVADORA MELEBO
PROFESORA EN PARTOS

Examinada y practicada en la facultad de Zaragoza por los catedráticos Sres. Berbiela, Larrea y Arpal, ambos directores en el Hospital y facultad en la misma. Además ha ganado por oposición la plaza de Matrona en la inclusa de Huesca; no habiéndole sido posible continuar el desempeño del citado cargo por falta de salud.

Ofrece sus servicios en esta ciudad no dudando de este respetable público, que verá colmados sus deseos y mucho más cuando estén convencidos de su gran actividad.

CALLE DEL HORNO, 13

INTERESANTE

En la calle del Horno n.º 13 se hacen y reforman toda clase de sombreros y gorras para niños; especialidad en gorros de bautizar;

se estiran cortinajes, se limpian mantillas de blonda, dejándolas como nuevas, se hace también ropa blanca, en casa ó ha domicilio.

PARA VENDER

Lo está un local, fábrica de curtidos, n.º 5, del Paseo de San Juan, con dos puertas, propiedad de D. Antonio Gual, pudiéndosele dar salida con facilidad á la calle de la Brecha. Dicho local puede dividirse en dos huertos.

PARA VENDER

Lo está un huerto, situado en punto céntrico del Paseo de San Juan (vulgo Plá) con facilidad de poder darle salida por la calle de la Brecha.

Para mas informes dirigirse á D. Juan Capó, San Jaime, 9.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS

SEGURO DE RENTA VITALICIA

Ejemplo: La persona que inscriba una póliza, percibirá, al finir los quince años, si ha cumplido las condiciones de la misma, una renta mensual de quince pesetas, (cincuenta céntimos diarios), por cada peseta mensual de prima que hubiese pagado.

Tarifa del seguro: de una á veinte pesetas mensuales.

Agente delegado en Menorca: Antonio Alzina, Alsalto, 3.—Ciudadela (Menorca).

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.

Núm. 16. El Clero, la Agricultura y la Cuestión Social.—Folletín de EL VIGIA CATÓLICO

relaciones mundiales y los economistas que, infatuados con su decantado progreso industrial, habían venido labrando inconscientemente la que hoy llamen erróneamente su propia desdicha, no estando preparados para este innovador acontecimiento, vieron el industrialismo bambolear en su trono, rodeado por un proletariado cada vez más creciente y que reclama el cumplimiento de mentirosas y enfáticas promesas, hasta hoy incumplidas.

Cuando teníamos los mercados limitados á cada región, entonces los precios subían ó bajaban en razón inversa de las cosechas: la cantidad de los productos modificaba el precio de la unidad, y los agricultores hallaban siempre medio de invelar sus gastos.

Y aun cuando la decreciente fertilidad tema eco en las condiciones de bienestar de un pueblo, el descenso y la desproporción se venían realizando tan paulatinamente que no podían dar lugar á un crítico desconcierto económico y social.

Ahora por el contrario el precio de los productos lo determinan las cosechas del mundo entero.

Ya lo había dicho Solari: «El mercado unificado es el precio idéntico de los productos de las diferentes zonas isotermas en el mercado universal.»

Esto equivale á decir que todos los mercados del mundo están sujetos á la competencia y que todas las mercancías productoras

se verán expuestas á los efectos de la concurrencia, so pena de encerrarse en un pernicioso aislamiento, que equivale á la muerte económica.

La competencia ofrece á los pueblos el incalculable beneficio de proporcionarles todos los productos del mercado á un precio mínimo, y el poder director que quisiese sustraer á sus súbditos de esta ventaja encerrándolos con las barreras de los impuestos arancelarios, cometería un gravísimo error económico.

«El proteccionismo, dice Virgili, no es sino la confesión de nuestra impotencia. El querer impedir al trigo extranjero que penetre en nuestra casa por el solo hecho de ser mucho más barato que el nuestro, significa que nos hallamos en la incapacidad de producir áquel Trigo al mismo precio: la tarifa proteccionista es el documento oficial de nuestra inferioridad.» El hecho de obligar á los consumidores á que paguen el trigo más de la mitad de su valor real constituye una violación de las leyes naturales, lo cual no se efectúa impunemente, y de ahí que nos vemos expuestos á sufrir las funestas consecuencias de este error económico, el cual á su vez es corolario inmediato del error agrícola fundamental; y vemos en efecto que la depresión continua se difunde y acentúa.

Podrá excusarse la adopción de este paliativo de los derechos arancelarios tan sólo en el caso de considerarlo un medio

heróico para dar tiempo á la agricultura de ponerse en condiciones de resistir á la lucha: de lo contrario esa conducta sería improcedente y desastrosa, pues viene á constituir un verdadero antagonismo entre los intereses del ciudadano y los del Estado.

Este en efecto tiene interés en mantener altos los aranceles para enriquecer el erario público, y se vería seriamente comprometido cuando una cosecha abundante llenara los graneros de la nación, pues entonces disminuiría la importación y por lo mismo sus recursos. De este modo se sacrifica el pueblo para enriquecer al César, resultando en último análisis los perjuicios económicos para la nación, que no podrá luchar en el mercado único ni disfrutar de las ventajas de la competencia, pues sus producciones industriales resultarán más costosas siendo más costosa la mano de obra per efecto del encarecimiento de los víveres debido á los derechos arancelarios.

Ahora bien; comprobado el hecho de este nuevo ambiente económico, de esta nueva civilización que se ingerta en la actual, cabe preguntar, ¿nuestra agricultura está dispuesta á luchar en esta gran batalla del mercado único? ¿Puede sufrir las consecuencias naturales de la competencia? Esta es cuestión de vida ó muerte.

Ya desde 1897 lo había proclamado con enérgica frase Bizzozzero: «ó producimos más barato, ó no nos es posible seguir adelante; ó conseguimos la unidad de pro-